

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Administración. — Excm. Diputación (Intervención de Fondos). Telf. 213504.
Imprenta. — Imp. Provincial. Ciudad Residencial Infantil San Cayetano.— Teléfono 226000.

MIÉRCOLES, 5 DE MARZO DE 1969

NÚM. 53

No se publica domingos ni días festivos. Ejemplar corriente: 2 pesetas.

Idem atrasado: 5 pesetas.

Dichos precios serán incrementados con el 10% para amortización de empréstitos

DELEGACION PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA

Sección de Industria de León

INSTALACION ELECTRICA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre autorización administrativa de la siguiente instalación eléctrica: línea subterránea y centro de transformación.

Expediente núm. 15.750.

Peticionario: León Industrial, S. A., domiciliado en León, calle Legión VII, n.º 4.

Finalidad: ampliación del suministro de energía eléctrica en el sector de la Avda. de Madrid, de esta capital.

Características: Una línea subterránea a 13,2 KV., de 146 metros de longitud, que tendrá su origen en el centro de transformación de la calle Puertamoneda, discurriendo por las calles Barahona, Cardenal Aguirre y Avda. de Madrid, y finalizando en el centro de transformación, tipo cabina subterránea, de 400 KVA., tensiones 13,2 KV./230-133 V., que se instalará en la Avda. de Madrid de la ciudad de León.

Presupuesto: 624.167 pesetas.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria, Plaza de la Catedral, número 4, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

León, 24 de febrero de 1969.—El Ingeniero Jefe, H. Manrique.

1055 Núm. 684.—242,00 ptas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre autorización administrativa de la siguiente instalación

eléctrica: líneas eléctricas y centros de transformación.

Expediente núm. 15.755.

Peticionario: León Industrial, S. A., domiciliado en León, calle de Legión VII, n.º 4.

Finalidad: Electrificar los pueblos de Beberino, Buiza, Folledo, Geras, Paradilla de Gordón, Cabornera, Los Barrios de Gordón y Aralla, de la provincia de León, adaptando a la tensión de 13,2 KV. las instalaciones comprendidas entre la Central de La Gotera y Vega de Gordón.

Características: reforma de la actual línea aérea trifásica a 5 KV. que suministra los pueblos e industrias de la zona sur de la Central de La Gotera, adaptándola a la tensión de 13,2 KV., en una longitud de 7,2 kilómetros desde la citada Central hasta el pueblo de Vega de Gordón; construcción de una línea aérea trifásica a 13,2 KV. (15 KV.), con entronque en la línea anteriormente descrita y término en el pueblo de Aralla; y de tres ramales de líneas, de iguales características, que derivarán de la anterior y finalizarán en las localidades de Los Barrios de Gordón, Folledo y Paradilla, con una longitud total de 28,6 Km. Construcción de quince centros de transformación tipo intemperie, tensiones 13,2 KV./230-133 V., que se instalarán en las siguientes localidades: La Vid, 25 KVA.; Ciñera (pueblo), 75 KVA.; Ciñera (pueblo), 25 KVA.; Ciñera (cantera), 25 KVA.; Santa Lucía I (Pueblo), 50 KVA.; Santa Lucía II (pueblo), 50 KVA.; Vega de Gordón, 25 KVA.; Beberino, 25 KVA.; Buiza, 25 KVA.; Folledo, 25 KVA.; Geras, 25 KVA.; Paradilla, 25 KVA.; Cabornera, 25 KVA.; Los Barrios de Gordón, 25 KVA., y Aralla, 25 KVA., así como la construcción de redes aéreas de distribución en baja tensión en los pueblos de: Beberino, Buiza, Folledo, Geras, Paradilla, Cabornera, Los Barrios de Gordón y Aralla.

Presupuesto 4.785.923,66 pesetas.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria, Plaza de la Catedral, número 4, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

León, 22 de febrero de 1969.—El Ingeniero Jefe, H. Manrique.

1056 Núm. 685.—407,00 ptas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre autorización administrativa de la siguiente instalación eléctrica: centro de transformación.

Expediente núm. T-521.

Peticionario: Centro de Formación Profesional Industrial «San Juan Bosco», de los RR. PP. Salesianos.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica al centro de Formación Profesional Industrial «San Juan Bosco», sito en Armunia (León).

Características: Un centro de transformación, tipo interior, dotado de un transformador trifásico de 50 kVA, y otros dos trifásicos de 75 kVA. cada uno, tensiones 13,2 kV/380-220 V, protecciones, equipo de medida y elementos auxiliares, instalado en el edificio del Centro de Formación Profesional Industrial, sito en la carretera de León a Zamora en Armunia (León).

Presupuesto: 541.560,00 pesetas.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria, Plaza de la Catedral, núm. 4, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

León, 17 de febrero de 1969.—El Ingeniero Jefe, H. Manrique.

850 Núm. 686.—220,00 ptas.

DELEGACION PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA EN LEON

SECCION DE MINAS

Anuncio de las operaciones de rectificación que empezará a practicar el personal facultativo de esta Sección de Minas, en los días y minas que a continuación se expresan:

Días	Minas	Mineral	Número del expediente	Términos	Ayuntamientos	Peticionario	Vecindad	Representante en la capital	Minas colindantes
22 al 28 - 3 - 69	Felú 1. ^a	Carbón	5.212		Bembibre y Noceda	José Ant. Balin Alonso y otros	Bembibre	José Revilla Fuertes	Damiana n.º 6.002, La Morena n.º 4.981 y otras.
Id.	Amp. a La Morena	Id.	5.999		Bembibre	Luis Irias Martínez	Id.	Id.	La Morena n.º 4.981, Piornica 2. ^a n.º 6.550 y otras.
Id.	Damiana	Id.	6.002		Id.	Ocejo y García, S. A.	Ponferrada	Id.	Próspera n.º 4.862 y otras.
Id.	Piornica 2. ^a	Id.	6.550		Id.	Luis Irias Martínez	Bembibre	Id.	Felú 1. ^a n.º 5.212 y otras.
Id.	Carmen	Id.	10.386		Noceda	Jose M. ^a Fernández Solana	Ponferrada	Id.	Felú 1. ^a n.º 5.212, Julita número 4.997 y otras.

Lo que se anuncia en cumplimiento del artículo 45 del Reglamento General del Régimen de la Minería, advirtiendo que las operaciones serán otra vez anunciadas si por cualquier circunstancia no pudieran dar principio en los días señalados.

León, 28 de febrero de 1969.—El Ingeniero Jefe, Ricardo G. Buenaventura.

1069

Delegación Provincial del Ministerio de Industria
SECCION DE MINAS

TITULOS DE MINAS

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 95 del Reglamento de Minería, se anuncia en el BOLETIN OFICIAL de la provincia que en esta Sección de Minas se han recibido los Títulos de propiedad de las concesiones que se expresan a continuación:

Número	Nombre del expediente	Has.	Mineral	Término municipal	Interesados
12.544	«ASUNCION I I»	14	Cinabrio	Pedrosa del Rey	«Minas del Rey, S. A.»
13.390	«PONDEROSA»	327	Carbón	Pedrosa del Rey y Riaño	Francisco Torres Fuentes y Felipe Iglesias Ramasco

León, 25 de febrero de 1969.—El Delegado Provincial, Ricardo González Buenaventura.

1027

Administración Municipal

Ayuntamiento de Villarejo de Orbigo

Aprobado el presupuesto municipal ordinario de este Ayuntamiento para el ejercicio de 1969, se halla de manifiesto al público en la Secretaría municipal por término de quince días para que puedan ser examinado por los interesados y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Villarejo de Orbigo, 24 de febrero de 1969.—El Alcalde, Martín Monreal.
991 Núm. 651.—66,00 ptas.

Ayuntamiento de Camponaraya

Por espacio de quince días y a efectos de examen y reclamaciones se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento los siguientes documentos:

1.º—Rectificación del padrón municipal de habitantes con referencia al 31 de diciembre de 1968.

2.º—Impuesto sobre circulación de vehículos de tracción mecánica.

3.º—Arbitrio sobre la riqueza rústica y pecuaria.

4.º—Arbitrio sobre riqueza urbana.
Camponaraya, 22 de febrero de 1969.
El Alcalde, M. Morán.

975 Núm. 665.—99,00 ptas.

Ayuntamiento de Algadefe

Durante el plazo de quince días y al objeto de oír reclamaciones se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento los siguientes documentos:

Rectificación del padrón de habitantes con referencia al 31 de diciembre de 1968.

Padrón de vehículos de motor para 1969.

Algadefe, 25 de febrero de 1969.—El Alcalde.

996 Núm. 657.—77,00 ptas.

Ayuntamiento de Boñar

Habiendo sido confeccionados por este Ayuntamiento, y aprobados por la C. Permanente, los padrones y listas cobradoras que al final se relacionan de acuerdo con las Ordenanzas fiscales correspondientes, se hallan expuestos al público por plazo reglamentario para oír reclamaciones, durante el cual pueden ser examinados y reclamar los particulares interesados en cada uno de ellos:

Padrón de bicicletas.

Padrón de perros.

Padrón de vehículos de motor.

Padrón de aguas a domicilio.

Padrón de recogida de basuras.

Padrón de alcantarillado.

Padrón de escaparates y anuncios en la vía pública.

Padrón de bajada de aguas sin canalón a la vía pública.

Padrón de escombros sobre la vía pública.

Padrón de fachadas sin revocar.

Boñar, 22 de febrero de 1969.—El Alcalde, Félix Población.

992 Núm. 655.—154,00 ptas.

Ayuntamiento de Cimanos del Tejar

Aprobado por esta Corporación Municipal, el proyecto redactado por el Ingeniero don Gerardo Melo Ruiz, importante 552.777,00 pesetas, para el suministro de agua potable a la Entidad Local Menor de Villarrouel, de este Ayuntamiento, queda expuesto al público, por término de quince días, en la Secretaría municipal, para que durante el mismo puedan formularse reclamaciones.

Cimanos del Tejar, 21 de febrero de 1969.—El Alcalde (ilegible).

993 Núm. 656.—88,00 ptas.

Ayuntamiento de Balboa

En la Secretaría municipal de este Ayuntamiento y por el plazo de quince días, se hallan expuestos al público a efectos de examen y pertinentes reclamaciones, los documentos siguientes:

La aprobación del presupuesto municipal ordinario de este Ayuntamiento para 1969.

La rectificación del padrón municipal de habitantes con relación al 31 de diciembre de 1968.

Balboa, 24 de febrero de 1969.—El Alcalde (ilegible).

990 Núm. 654.—88,00 ptas.

Ayuntamiento de Boca de Huérgano

Confeccionados por este Ayuntamiento los documentos que a continuación se relacionan, se hallan expuestos al público en la Secretaría por espacio de quince días, a efectos de reclamaciones:

Rectificación del padrón municipal de habitantes con referencia al 31 de diciembre de 1968.

Padrón del impuesto de circulación de vehículos de tracción mecánica.

Padrón de arbitrio municipal sobre rústica.

Boca de Huérgano, 22 de febrero de 1969.—El Alcalde, (ilegible).

994 Núm. 649.—99,00 ptas.

* * *

Aprobado el proyecto de presupuesto ordinario que ha de regir durante el ejercicio actual, se expone al público por espacio de quince días hábiles, para que durante dicho plazo puedan formularse las oportunas re-

clamaciones por las Entidades y personas interesadas, por cualquiera de las causas que enumeran los artículos 683 y 684 de la vigente Ley de Régimen Local.

Boca de Huérgano, 24 de febrero de 1969.—El Alcalde, (ilegible).

995 Núm. 650.—77,00 ptas.

Ayuntamiento de Valdepolo

No habiendo comparecido a ninguno de los actos de alistamiento, ni al de clasificación y declaración de soldados, el mozo Manuel Giménez Ramírez, hijo de Diego y de Guadalupe, alistado en este Ayuntamiento para el reemplazo del año actual, se le cita por medio del presente para que en término de diez días comparezca en esta Casa Consistorial, pues de no hacerlo, será declarado prófugo.

Valdepolo, 27 de febrero de 1969.—El Alcalde, José Mencia Santamarta.
1074

Ayuntamiento de Villagatón

No habiéndose presentado a ninguna de las operaciones del alistamiento los mozos alistados por este Ayuntamiento en el reemplazo de 1969, número 2, Benjamín Álvarez García, hijo de Juan y Florinda, y núm. 13, Francisco Fernández Rodríguez, hijo de Francisco y Belarmina, se les cita por medio del presente, que de no efectuar su presentación en término de diez días, serán declarados prófugos.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Brañuelas, 20 de febrero de 1969.—El Alcalde (ilegible).
1100

Ayuntamiento de Candín

No habiendo comparecido a ninguno de los actos del alistamiento del reemplazo del año actual, los mozos que al final se relacionan, se les cita por medio del presente para que hagan su presentación ante este Ayuntamiento, otro o Consulado, en el plazo de quince días; entendiéndose que de no verificarlo, será confirmada la nota de prófugo.

Mozos que se citan:

Elio Abella Fernández, hijo de Julio y de Donina, nacido en este municipio el día 7 de septiembre de 1948.

Luis López Rodríguez, hijo de Antonio y Felisa, nacido en este municipio el día 6 de mayo de 1948.

Candín, 27 de febrero de 1969.—El Alcalde, Adolfo Fernández Fernández.

1077

ENTIDADES MENORES*Junta Vecinal de Villarrabines*

Aprobado por esta Junta el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1969, se halla expuesto al público por espacio de quince días para oír reclamaciones.

Villarrabines, 24 de febrero de 1969. El Presidente, Estanislao Rodríguez. 998 Núm. 648.—55,00 ptas.

Administración de Justicia**AUDIENCIA TERRITORIAL DE VALLADOLID**

Hallándose vacante en la actualidad los cargos de Justicia Municipal que a continuación se relacionan, se convoca por la presente el correspondiente concurso para la provisión de dichos cargos a fin de que los que deseen tomar parte en él, presenten ante el Juzgado de Primera Instancia correspondiente la solicitud y documentos que previenen las disposiciones Orgánicas Vigentes, en el término de un mes a partir de la fecha de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Juez de Paz de Peranzanes.

Juez Comarcal sustituto de Astorga. Valladolid, 1 de marzo de 1969.—El Secretario de Gobierno, Federico de la Cruz.—V.º B.º: El Presidente, Angel Cano. 1122

Cédulas de citación

En virtud de lo ordenado por el Sr. Juez Municipal de Ponferrada, en juicio de faltas núm. 431/68, sobre accidente de circulación con lesiones y daños, en 14 de septiembre pasado, se cita a los esposos Marcial Diéguez Vázquez y Carmen Alvarez Sevillano, vecinos de Ponferrada, sin domicilio conocido en España, actualmente, para que, con las pruebas que tengan, comparezcan en este Juzgado el día 14 del actual a las 10 horas, apercibiéndoles que en otro caso les parará el perjuicio legal.

Ponferrada, 1 de marzo de 1969.—El Secretario, Lucas Alvarez. 1125

* * *

Por la presente y en virtud de lo acordado por el Sr. Juez Comarcal de esta ciudad, en juicio de faltas número 567/68, sobre lesiones y maltratos, entre Eliseo Taboada Presas y Manuel Duarte Mateos, que estuvieron domiciliados en El Escobio, de Páramo del Sil, se cita a ambos contendientes, actualmente en paradero ignorado, para que el día 14 de marzo actual, a las 11,30 horas, comparezcan en este Juzgado, sito en calle La Calzada, 1, para asistir al juicio, con las pruebas que tengan, y apercibimiento de que en otro caso les parará el perjuicio legal.

Ponferrada, 1.º de marzo de 1969.—El Secretario, Lucas Alvarez. 1126

Requisitorias

Cerviño Gómez, Francisco, (a) Agustín, nacido en Certero (Pontevedra), el 5 de octubre de 1941, hijo de Manuel y Consuelo, soltero, sin profesión ni domicilio fijos, que vaga por Ponferrada y Valdeorras, condenado en juicio de faltas número 434/68, como autor de una falta de estafa, a la pena de arresto menor de quince días, comparecerá en el Juzgado Municipal de Ponferrada para ser ingresado en la prisión.

Al propio tiempo ruego y encargo a las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial, la busca, captura y detención del mismo, ingresándolo en prisión, dándome cuenta.

Dado en Ponferrada a 22 de febrero de 1969.—El Juez Municipal, Paciano Barrio.—El Secretario, Lucas Alvarez. 981

* * *

Pereira Alvarez, José-Manuel, de 32 años, hijo de José y Rosario, natural de Puente-Orense, que ha estado domiciliado en la provincia de Madrid, carpintero, soltero, comparecerá en el Juzgado Municipal de Ponferrada para cumplir quince días de arresto menor impuesto en juicio de faltas número 413/68, por una falta de hurto.

Al propio tiempo ruego y encargo a las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial, la busca, captura y detención del mismo, ingresándole en la prisión correspondiente, para cumplir dicha pena, dando cuenta a este Juzgado.

Dado en Ponferrada a 22 de febrero de 1969.—El Juez Municipal, Paciano Barrio.—El Secretario, Lucas Alvarez. 982

* * *

Fernández Romaus, Antonio, nacido en Castro, Grandal (La Curuña), en 8 de febrero de 1930, hijo de Rita, sin domicilio ni profesión fijos, que merodea por Ponferrada y alrededores, condenado en juicio de faltas número 456/68, como autor de una falta de hurto, a arresto menor de quince días, comparecerá en el Juzgado Municipal de Ponferrada para ser ingresado en la prisión.

Al propio tiempo ruego y encargo a las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial, la busca, captura y detención del mismo, ingresándolo en prisión, dándome cuenta.

Dado en Ponferrada a 22 de febrero de 1969.—El Juez Municipal, Paciano Barrio.—El Secretario, Lucas Alvarez. 983

Anulación de requisitoria

Don Luis-Alfonso Pazos Calvo, Juez de Instrucción de la ciudad y partido de Ponferrada.

Hago saber: Que por haber sido habido el encartado Florentino Borge Ponce, en diligencias preparatorias nú-

mero 37 de 1968 sobre estafa contra el mismo, nacido el 15 de diciembre de 1912, en Villada (Palencia), viudo, hijo de Aquilino y Dolores, se deja sin efecto la orden de busca y captura dada por este Juzgado en méritos de las diligencias expresadas, que fue publicada en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia de fecha 27 de junio de 1968, núm. 145.

Dado en Ponferrada, veintisiete de febrero de mil novecientos sesenta y nueve.—Luis-Alfonso Pazos Calvo.—El Secretario, Carlos Pintos Castro.

1049

Anuncios particulares**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LEON**

Habiéndose extraviado la libreta número 71.099 de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, se hace público que si antes de quince días, a contar de la fecha de este anuncio, no se presentara reclamación alguna, se expedirá duplicado de la misma, quedando anulada la primera.

1026 Núm. 683.—55,00 ptas.

*Sindicato de Riegos de Nuestra Señora**Presas Vocicas y Linares*

El Presidente de este Cauce convoca a junta general a todos los partícipes para el día 16 de marzo en el local de la casa-escuela, hora de las once, en la cual darán a saber las cuentas y se dará posesión a los nuevos Vocales.

Si en dicha hora no se reuniese mayoría, se celebrará a las doce, con cualquiera que sea el número de partícipes que se reúna.

Barrio de Nuestra Señora, a 26 de febrero de 1969.—El Presidente (ilegible).

1067 Núm. 689.—89,00 ptas.

Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Reyero

Para ser examinados por cuantos interesados lo deseen, se hallan de manifiesto al público, por espacio de quince días, los presupuestos de esta Hermanidad y Junta Local de Fomento Pecuario, correspondientes al actual ejercicio 1969, así como los repartos y derramas de los que han de nutrirse los mismos. Durante dicho plazo se admitirán reclamaciones contra tales documentos, no siendo atendidas las que se presenten con posterioridad.

Reyero, 10 de febrero de 1969.—El Presidente, Isidoro Fuente.

672 Núm. 659.—88,00 ptas.

L E O N
IMPRESA PROVINCIAL
1969